

EL DIARIO PALENTEÑO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

PRECIOS DE SUSCRICCIÓN

Año XXXVI

Capital: un mes 1 peseta
Cuatro trimestres 4 "
Número suelto 5 céntimos

Lunes 9 de Diciembre de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRICCIÓN

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alfonso Hijos
Calle Mayor Principal, Núm. 71

Núm. 10.783

Dr. Arturo Montes
CONSULTA MÉDICA
de once a una
Calle de Garay, 9 y 11
PALENCIA

Dr. P. Bustamante
(De las Clínicas de Madrid y París)
Enfermedades del corazón e intestinos y bocio
Laboratorio de análisis
D. 11 - 12 y 3 - 4
Avenida del General Álvarez, 2

PESCADOS FRESCOS ECONÓMICOS
LÉASSE 4º PLANA

CARTA DE MADRID

Diciembre 7

Sr. Director:

Después de constituido el nuevo Gobierno, ya encalmados los ánimos durante algunas horas sometidos a la servidumbre que naturalmente produce una crisis, solo se habla de lo que esta situación puede prolongarse. Es, a nuestro juicio, un error, querer fijar ya la fecha de su fin, puesto que en la deslucida ministerial no puede haber más explicitud y si es dable hablar con más sinceridad.

Este Gobierno no dice que es definitivo, ni estable, ni que viene a resaltar todo; simplemente anuncia su labor en orden a la urgencia de los asuntos pendientes y en cuanto al futuro deja que los acontecimientos hablen. En este punto, pues, no puede llamarse censura para el nuevo Gabinete.

Es, sin duda, —ya lo digimos ayer— el problema más importante hoy el catalán; y más que el catalán dirímos el de la autonomía, puesto que a estas horas la demandan ya otras regiones, si bien son características distintas. ¿Qué criterio sustenta este Gobierno respecto de tan magna cuestión? ¿Qué posición formulará Ninguna.

Al Parlamento va para él lo que el Parlamento diga; como espectador, como juez, pudieramos decir. Pero sin adelantar su opinión para poder, obrando de esta suerte, resarcir al fruto del debate y adoptar una resolución en consecuencia.

No nos parece erróneo ni inhabil la conducta. El problema económico es algo tan esencial para la vida de España, que realmente habría constituido una ligereza y una torpeza presungerlo. El país, sus representantes, deben hablar esa intera sinceridad, ya que no pueden ni deben studiarlo.

Ha cuento a los propósitos del Gobierno en esta materia, tenemos indicios para sospechar que son dilatorios fundándose para pensar de esta suerte en declaraciones suyas.

El martes—han dicho los ministros—se planteará en el Congreso el debate sobre autonomía, y nosotros agregamos que al desear el Gobierno que esta discusión se produzca, quiera además que se prolongue ¿Pues qué?

Mientras en la Cámara popular existan los ministros como representantes al debate que promueve el señor Gutiérrez en el Senado, se discutirá el proyecto relativo al año económico, y éste es de momento el verdadero embalse de batalla, porque para zafar un secreto que aquí de lo que se trata es de legalizar la situación de la Hacienda, e inmediatamente dar el sello rojizo.

Sorprendemos pues—nuestro modo de ver fuertemente—que el Gobierno no tendrá interés en que el debate económico se prolongue todos aquellos días que la Alta Cámara invierta en aprobar el proyecto económico.

Este es lo que parece preverse para facilitar, como hemos dicho, el cierre de las Cortes.

El tiempo dirá si permanezca o no cerradamente.

Madrid 8

Cuando nuestros lectores paseen la vista por estas columnas, se habrá celebrado ya la manifestación contraria a las aspiraciones de Cataluña. Si en nuestro mano estuviera cambiar la significación que al acto quiere darles por determinados elementos, católicos que era un deber procurar, porque vamos a en los organizadores, sino en el ánimo de ciertos católicos, propósitos nada plausibles. Si la manifestación de mañana fuera pura y simplemente un acto de afirmación de la unidad nacional, tendría la adhesión, al concurrir hasta el aplauso de los mismos catalanes residentes en Madrid.

Pero es el caso que en el fondo de todo esto no habrá sino una maniobra no vista por los propios organizadores y que tiene a exteriorizar graves contra Cataluña. No; no es ese el camino para combatir las aspiraciones de los catalanes, si es que en definitiva merecen ser combatidas. Pueden y deben examinarse seriamente, con espíritu de amistad y de concordia y el Parlamento español va a hacerlo en fecha no lejana, horas después del acto del lunes.

Hay que ver además en el espíritu autonomista catalán una lección, una gran lección que hay aprovecharlas tanto a la mayoría de las regiones españolas. La conciencia nacional ha despertado, se agita, vive intensamente y así vemos que en Castilla, en la dormida Castilla, como en León y en Galicia y en Andalucía, tradicionalmente indebolentes ante todo movimiento progresivo, vienen verificándose actos y reuniones excepcionales que de no tener vitalidad ni dispensable en la hora presente.

Pues todo esto que ahora se auge con naturalidad y así esa satisfacción, es sencillamente lo que hace bastantes años se inició en la región catalana. No vamos al fondo del problema en su momento presente; ni queremos ni debemos prejuzgarlo. Pero es una realidad indiscutible, que la vida regional necesita rebotarces de una manera inmediata porque la felicidad de la región es, ha sido y será en todo momento el más firme pedestal de la unidad del Estado.

Méditan (todos); mediten también y más que nadie, el Parlamento español antes de dar solución definitiva al pliego autonomista. No son horas éstas de pasión política ni de ventilar personalismos siempre censurables, sino de pensar en España a la cual no olvidan seguramente quienes demandan un fortalecimiento material para su patria chica.

M.

PARADOJAS

Favoritismo

Haunque se modificaron las disposiciones relativas al derecho de cesantía de los señores ministros (para gozar de él hoy, no basta haberlo sido, es preciso haberlo sido durante un lapso de tiempo determinado), la aparición en el Gobierno, ésta vez, de cuatro o cinco ministros de nuevo cuño nos permite comentar esta vieja y abusiva anomalía de nuestro régimen; que podrá ser en teoría, tan democrática como se quiera, pero en la práctica lo es de oligarquía y de privilegios.

El asunto, naturalmente, desde el punto de

vista económico, no tiene gran importancia. Cobran esos señores en calidad de cesantes, si no estoy, siete mil quinientas pesetas. Que sean carentes de experiencia los españoles ilustrados que gozan de esta pensión vitalicia no tiene, desde dicha punto de vista, gran importancia para el presupuesto de la nación. Pero lo tiene gran importancia moral. Representa un privilegio impropio de un sistema de gobierno liberal y democrático.

La razón fundamental de este privilegio es la siguiente: Un hombre que ha servido a la patria desempeñando los más elevados cargos de su gobierno, sería bochornoso que un día pudiera hallarse en situación de mendigar el pan de subsistencia. Un ex ministro pidiendo limosna. ¿Se puede esto sentir?

Lamentable sería el caso si se presentara. Pero todos los casos de miseria lo son. Y por otra parte, la consideración de los servicios prestados a la patria no es decisiva. Puede darse el caso de que un ministro, en vez de haber prestado buenas servicios, haya sido nefasto al país en su gestión. Puede, especialmente, presumirse esto de aquéllos que gobernaron poco tiempo y no fueron, llamados nunca más a gobernar; los que demostraron su ineptitud, incompetencia o peores defectos.

Además hay muchas maneras de servir a la Patria; y muy a menudo, desempeñando funciones humildes se sirve mejor.

Infiabilidad de hombres sirven al país con más desinterés y con mayores sacrificios personales, sin que creamos indispensable atribuirles derechos pacivos. Un buen diputado o un buen alcalde, entre mil ejemplos, pueden prestar al pueblo servicios tan relevantes como el mejor ministro.

Y aun otros que desempeñan cargos más modestos. ¿Por qué los últimos no han de ser los primeros? O cuando menos, ¿por qué no han de ser todos iguales? ¿Por qué los primeros han de ser siempre los primeros, antes, en y después?

Esta es la injusticia esencial propia de un régimen llamado de libertad, igualdad y fraternidad. Privilegio más irritante si tenemos en cuenta que a todo hombre que llega a ministro hemos de suponerle cualidades de inteligencia y capacidad que le habrán facilitado su lucha por la existencia; y en consecuencia, si en apuros llega a verse, más impenonable será él que otros infelices.

Pero en fin, hasta dejando de lado todas estas razones. Admitamos que a un ministro no debemos dejarle morir de hambre. ¿Por qué no esperamos que se halle en el caso de morirse de hambre para socorrerle? ¿No le queda siempre el recurso al país, al Estado, de votar consignaciones precisas para casos concretos que justifiquen la realidad?

Perque lo escandaloso, lo inmortal es esto: que la mayoría de los hombres que perciben esta cesantía son ricos y aptos para trabajar. Se favorece a quienes no lo necesitan, mientras tantísimos infelices servidores del país que lo necesitan, quedan sin socorrer.

MAX

(De «Las Noticias»)

Los empleados de Comercio de España

UNA ASAMBLEA EN PROYECTO

En Sevilla se celebrará una magna Asamblea en el próximo mes de abril para examinar la totalidad del problema del presente y del porvenir de los empleados del comercio de España, adoptando un programa único que constituya, a ser posible, el ideal común y fundar la Federación Nacional de Asociaciones de empleados.

Las aspiraciones que persigue la asociación sevillana pueden resumirse en las cuatro siguientes conclusiones:

1º Abolición del trabajo nocturno.
2º Recalcitrante por el empleo de personal del derecho de los empleados a disfrutar un mínimo de quince días consecutivos de descanso cada año, si que durante ellos pueda descansar en cantidad alguna de sueño, como traece en los casos de enfermedad.

3º Establecimiento de reglas por las que quedasen obligadas las entidades mercantiles a conceder a sus empleados derechos pasivos en relación con la cuantía de sueldos y años de

servicio, o bien una razonable participación en los beneficios, con destino a Cajas de Seguro y pensiones, para la vejez e invalidez.

4º Estabilidad en los empleos, salvado causa bien justificada, y que las mismas leyes deben prever.

Confía la Agrupación de Tenedores de Libros y empleados de escritorio de Sevilla en obtener la cooperación de los dependientes que simpatizan con sus propósitos, y espera que a la asamblea que trata de celebrar acudan representaciones de todas España.

Información General

DE LA SESIÓN

SALAMANCA.—Los médicos en huelga.—Ayer se celebró justa general en la Asociación de médicos de esta provincia.

El señor Romero Tapia se lamentó del desamparo oficial con los médicos titulares en la pasada epidemia. Preguntó que la Junta presentó una mocha al Colegio Médico demandando que el Gobierno cumpla lo prometido, marcarle un plazo, y case de seguir sin atenderlos, declararse en huelga.

MARSELLA LA NUEVA

SANTANDER.—Huelga en puerta.—Al entrar al trabajo ayer los obreros de la fábrica de aceites químicos situada en el pueblo de Maliazo, una comisión de los mismos se presentó al director pidiéndole en nombre de sus compañeros se les concediese una pensión de aumento de jornal, y habiéndole saber que en ese negativo se declararía en la huelga.

La dirección de la fábrica ofreció un aumento de 50 céntimos diarios a todos los obreros, solucionándose por el momento el conflicto por haber aceptado los obreros.

LA GUARDIA CIVIL, al dar cuenta de este conflicto al gobernador, dice que hay temores que de los demás obreros en número de 140, hagan las mismas peticiones.

ANDALUCÍA

SEVILLA.—Asaltada por un desconocido.—Tégrafos de Sevilla que en un establecimiento de bebidas que tiene cuartos reservados, entraron una joven de 20 años y un hombre de 45.

Cuando el camarero acudió a servirles, vió al desconocido apuñalar a la joven, que perdió mucha sangre.

El camarero quiso impedir el crimen, pero el agresor, después de amenazarle con un cuchillo, huyó.

La víctima del atentado falleció en el acto.

Los hombres y mujeres que se hallaban de juerga en el establecimiento, abandonaron el local, y cuando el Juzgado llegó al lugar del suceso, el cadáver fue llevado al depósito del Hospital, sin ser reconocido.

Por detalles del vestido e iniciales marcadas en sus ropas, tratarse de una señora sevillana.

Al agresor nadie le conoce.

El hecho está siendo comentadísimo.

GRANADA.—Madre e hija gravemente heridas.—Anoche se cometió un doble crimen en una casa de vecinos de la calle de Santiago, habitada por Presentación Rodríguez y su hija Grazi, muchacha de 16 años.

El marido de Presentación, Juan de Dios Quesada, se presentó repentinamente en el domicilio de su mujer, con gran sorpresa de toda la familia, pues había estado preso en la cárcel por robo de exhibiciones.

Quesada se encogió en una de las habitaciones de la casa, desoyendo las súplicas de la hija, que le decía que se presentara a la Policía. Quesada

encargó a su mujer que la trajera un café, y al salir presentación a la calle Juan de Dios aprovechó que su hija se hallaba desacordada levemente, y la agredió, dándole con una faena diez y seis puñaladas en el pecho, piernas, brazos y una mano, y una puñalada tan tremenda en la espalda que le atravesó el pulmón derecho.

En aquel momento se apagó la luz, y aprovechando la ocasión, salió Juan de Dios a la calle. Entonces entraba la mujer con el café, y también la hija, dándole una baliza en el ojo derecho que le provocó una herida grave.

HUELVA.—Un guarda hiera a otro.—En La Palma, el guarda de la Comunidad de Labradores, Manuel Moreno, se hallaba de servicio en la finca denominada El Olivar y vivió avanzar a un hombre calefórmico.

Creyó que se trataba de un macrodador y le disparó un tiro.

Al acercarse al herido vivió aterrado que se hallaba en estado agónico, y que era José Pérez Castillo, cabo de los guardias de la Comunidad.

LEVANTE

VALENCIA.—Un obrero muerto.—En la fábrica de productos químicos de Vidal se produjo una formidable explosión de una máquina pulverizadora.

Resultó destrozado el obrero Francisco Pietra.

CATALUÑA

BARCELONA.—Bravo Portillo en libertad.—Ha sido puesto en libertad el comisario de Policía, señor Bravo Portillo, procesado por delito de asesinato.

En la semana próxima será renuevado el señor Bravo Portillo en el cargo de comisario de policía que desempeñaba antes de ser detenido, pues el juez entiende que su rehabilitación debe ser total.

Salvaje atentado.—Por la calle de Valencia iba esta noche, a las ocho, Ramón Lladrés, acompañando a su padre y a su hermano.

De pronto, en la esquina de la calle de Roger de Flor, partió una descarga que un soldado de la guardia civil fui a herir a Ramón, dejándolo muerto en el acto.

Los criminales asesinos huyeron y la Policía no pudo darles alcance.

Se cree que el brutal atentado está relacionado con la huelga de maestros, pues Lladrés era patrono de una fábrica.

LAS SUBSISTENCIAS

Acaparadores de huevos en Palencia

Desde hace unos días se empezó a notar en Palencia la escasez de huevos y el elevado precio que estos adquirían, motivos que dieron lugar a agravar la actual situación de abastecimiento público, cuando más si se tiene en cuenta que este artículo es de imprescindible necesidad para enfermos y para todas aquellas personas que se encuentran delicadas de salud.

Este escasez hizo que nuestras autoridades y singularmente el alcalde, emprendiesen una campaña contra los vendedores de dicho comestible para evitar la exportación y la subida, pero ayer en la miautiosa labor de investigación que se venía realizando, se pudo averiguar que había llegado a Palencia un comisionado del Ayuntamiento de Langreo (Asturias) con objeto de acaparar cuantos huevos se presentasen a la venta.

El alcalde señor Ganderillas averiguó el depósito que en Palencia accidentalmente se tenía para osentar el citado comestible y exportarlo después clandestinamente para la región asturiana.

Aun cuando no se pudo evitar del todo, los efectos de absorbenza que el misterioso asesador hizo sentir en pocos días en nuestra ciudad conviendo a su régimen buca número de docenas, párdoce evitar que siga la exportación, decomisándose el depósito clandestino, quizás decenas.

En vista del curioso sucedido, el si-

salde ha circulado órdenes a las estaciones del ferrocarril y al personal de consumo para evitar la salida de este artículo tan necesario.

Bogamos las medidas adoptadas por el sicalde y le agrademos para que la campaña iniciada se haga extensiva a todos los demás comestibles.

En vista del curioso sucedido, el si-

tolerar nacionizar la desintegración de la patria.

Dicen que este movimiento tiene carácter político. ¿Puede usted aclararnos algo este particular?

Es un absurdo inconcebible que nadie pueda suponer semejante inexactitud. En las Diputaciones de Castilla que tomaron los acuerdos, hay hombres de todos los partidos. En la reunión de la Diputación de Madrid estuvieron Diputados y Senadores de diferentes partidos, no hay nada que tenga semejanza ni el menor fundamento para que se haga tal afirmación. Precisamente la fuerza del movimiento castellano es porque está integrado por los hombres de todos los partidos que manifestamos que somos castellanos antes que políticos. No toleraremos ingobernabilidad, ni se consentirá que ningún político se pueda aprovechar de este sano movimiento que es impersonal, que es de todos, y que será fuerte y será decisivo, precisamente por no ser de ninguno y pertenecer a todos. Me confirman el honor de convocar a Diputados y Senadores para constituir la Junta permanente parlamentaria y ésta quedó formada por los Diputados y Senadores más antiguos de cada provincia, de esta manera se quita toda semejanza de sentido político a su formación.

La Junta parlamentaria la constituyeron Senadores y Diputados liberales de sus tres procedencias. Conservadores de distintas matizadas, todos castellanos, nada más que castellanos, regionalistas de la región que representan y sus pueblos amantes de su patria y de todas las regiones de España.

No temo nadie que el interés político se mezcle en nuestras deliberaciones; quien tal intentare quedaría aislado y se le haría el vacío; no nos preparamos a hacer el juego a ningún hombre político; estamos (solo dispuestos a servir a Castilla, que es servir a España, ayudando a quien ayude y acepte las conclusiones de la Asamblea de Diputaciones Castellanas, sea quien fuere y separándose y combatiendo a quien por debilidades y por complacencias inexplicables transija con los enemigos de la unidad de la patria. Los hechos vendrán a justificar estas rotundas afirmaciones.

«Qué juzga usted del debate del Congreso que se empezará en el día de mañana?... Mi experiencia y el conocimiento que tengo de los hombres públicos, me hace abrigar la seguridad de que Castilla no tendrá que temer.

El señor Maura, contestando al doctor Robert palvrión las bases de Manresa, ese tan ilustre hombre público uno de aquéllos que varían difficilmente sus convicciones, tengo por seguro que en la ocasión presente perseverará en aquéllas mismas ideas, y combatirá con el mismo calor la autonomía integral, que es más separativa que las bases de Manresa. El jefe del partido liberal-conservador don Eduardo Date, cree también no ha de transigir y que pondrá su partido en frente de esa loca aspiración. El señor Pradera ha dicho ya su criterio tradicionalista que se opone a las demandas nacionalistas. El señor Sáenz de Santamaría ha sumado siempre a todo lo que sea y signifique espíritu nacional puro, sin transigencias con desintegraciones.

Los mismos reformistas han de meditar mucho si su conveniencia momentanea les llevará a caer en las redes nacionistas, como sucedió al gran Salmerón. Los socialistas no podrán admitir como bueno ni como expresión de la voluntad nacional un plebiscito anulado por la Liga Regionalista, que representa en Cataluña no la voluntad del pueblo, que en su mayoría ama a España en Cataluña, sino el deseo de las clases reaccionarias y plutarquias de la región catalana, que como Prat de la Riba no siente el entusiasmo por el sufragio universal.

En el Congreso ha de quedar muerta la autonomía integral, y el conde de Romanones tendrá que meditar mucho antes de continuar el peligroso camino emprendido con fines políticos, olvidando mucho que le habrá de recordar los más eminentes hombres públicos que se sientan en el Parlamento.

A mi juicio, Castilla debe estar tranquila, pero el peligro no desaparece, la constancia y tenacidad de los nacionalistas catalanes, no desmayará por el propósito de nuestros pueblos de no

el fracaso que se les avieza y la unión de los castellanos y de las otras regiones hermanas es la única valla y el único dique que podrá domizar sus aspiraciones. Las Diputaciones de Castilla deben continuar su labor patriótica, estando seguros que prestan un gran servicio, el mayor que puede ofrecer a su región y a la patria española.

La Junta de Parlamentarios se reunirá todos los días después de la discusión en las Cortes y estoy seguro que no tendrá motivo ni se verá obligada a intervenir, porque se considerará suficientemente defendida por los redadores que intervengan en la discusión, si, contra lo que nos de esperar, esto no sucediera que no lo puede ni suponer, entonces intervendrámos todos los que hemos adquirido el compromiso de honrar de hacerlo, aportando cada uno su esfuerzo y entusiasmo por la causa de Castilla, que es la causa de todos.

Todas las manifestaciones satíricas las consideramos de gran interés para nuestros lectores, y estamos seguras que han de servir de gran satisfacción para todos los buenos castellanos.

Terminamos enviendo un aplauso a todos los diputados provinciales y a todos los diputados y senadores de esta provincia que han estado en su puesto al lado de sus electores, respondiendo a las obligaciones que con ellos tienen contraídas.

ARAGÓN CON CASTILLA

Suscribo por el Deán de la Catedral de Zaragoza, se ha dirigido al Presidente del Consejo de Ministros el siguiente importante documento:

Excelentísimo Señor:

La Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, atenta a la defensa de los intereses que le están confiados que son muchos y de la mayor importancia, no puede permanecer indiferente en presencia del gravísimo problema que la Mancomunidad catalana acaba de plantear ante el Gobierno de la Nación, ante las Cortes del Reino y ante el juicio y soberana decisión de la patria española.

No está llamada esta Sociedad a intervenir en él de manera oficial, pero se considera esa darse lo suficiente y tiene por sagrado deber expresar en alta voz su sentir y hacer que conste doce convegna, el cual formula en los siguientes términos:

1.º La Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, se opone en absoluto a todo propósito y rechaza indignada toda pretensión que de cualquier manera, abierta o castañamente, tiega al rompimiento o desintegración de la unidad nacional y a toda solución que pueda facilitar en lo futuro tales desintegración y rompimiento.

Aparte otras razones, Aragón no puede olvidar nunca que la unidad de España se debió en primer término a la sabia política del Rey aragonés don Fernando el Católico.

2.º Si, puesta a salvo la unidad nacional, el Gobierno de la Nación y las Cortes del Reino estimasen ser de justicia e de reconocida conveniencia para su bienestar otorgar a Cataluña determinadas concesiones, la Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, reclama en favor de Aragón cuantas considera éste necesarias para su mejoramiento moral y material para el desarrollo de su vida económica y para la libre y acertada administración de sus intereses.

3.º Limitar el antiguo Principado catalán a lo largo de sus fronteras y casi en su totalidad (desde la cresta del Pirineo hasta la provincia de Castellón) por tierra aragonesa, pudiera suceder que algunas concesiones hechas a Cataluña constituyeran un peligro, presente e futuro, para Aragón o redundaran en su perjuicio.

La Sociedad Económica Aragonesa solicita la atención del Gobierno y del Parlamento español sobre este punto importantísimo de tal manera que si al llegar a suceder Aragón se levantara unido para protestar y pedir en justicia la derogación de disposiciones arbitrarias que mermaran su libertad o de alguna manera lastimarán la inviolabilidad de sus derechos.

Tales son las manifestaciones que en el actual momento está Real y Excmo. lealista Sociedad Aragonesa de Amigos del País, se permite elevar al Gobierno de la Nación en nombre de los grandes intereses que representa.

Zaragoza 3 de Diciembre de 1918.
El Director, Florencio Jarcíel.—
Secretario general, Mariano Suárez.

La noticia puede ser que la cosa sea útil, sobre todo los delgados, pero es el interés de este lo que mueve, ciertamente, al doctor Sabouraud a plantear el problema del peligro del abuso del pan, refiriéndose particularmente a las personas gruesas, y general a los presentes a algunas aficionadas cutáneas.

El doctor Sabouraud se ha fijado en su práctica, sin duda ya larga, en los hospitales de París, en la frecuencia de ciertas lesiones de la piel que presentan sus obreros, y personas gruesas en especial.

«Aporte de la terapéutica externa de una dermatosis—dice en un artículo de «La Presse Médical»—, el clínico especialista ha de tratar también de curar la obesidad que la determina. Interrugando a estos enfermos se convence al práctico de que no come más que otros, frecuentemente la mayor parte comen menos.

Después de varios interrogatorios no se puede generalmente dar en la causa de la obesidad. Ha la humedad excesiva de los cascos, el factor exclusivo es el pan.

Y aquí hace el doctor Sabouraud una observación que alguna vez tuvo ocasión de expresar examinando un aspecto diferente del problema del empleo provocado del pan. Es la del poco aprecio que, a pesar de lo que en contrario se alardea, se hace por regla general, del valor de ese producto.

«Si se deja hablar al enfermo—dice Sabouraud—jamás mencionará el pan tratando de su alimentación, para él y para el médico frecuentemente en alimento no se menciona, se le come una sola vez. Pero es el alimento universal, y nadie piensa que se puede sacar de él.

Mas si es verdad que numerosos individuos podrán comer cuanto quieran, sin engordar lo más mínimo, otros muchos en cambio, comiendo únicamente 300 gramos diarios engordarán, y la sola privación de ese alimento les adelgazará visiblemente.

Igualmente—conoce que había el doctor Sabouraud—si se conoce el químico estímulo de aquellos a quienes el pan engorda y el de los otros que no consiguen el aumento de gordura con su alimentación; nada se resiste a este punto. Pero conoce personas naturalmente gruesas a quien el pan engorda bastante privarlas de ese alimento para que adelgacen; y creo que tales personas forman legión.

A las personas a quienes esta única supresión hace entrar en la verdadera vía de la higiene se les habrá prohibido el uso de muchas cosas que comían raras veces o nunca y no veo que se habla del pan en nuestros libros de dermatología. La supresión absoluta del pan permite al enfermo el uso de los alimentos feculentos que han de formar parte de la alimentación del hombre».

Importa notar que en este criterio del doctor Sabouraud influye el tener presente que muchos de esos alimentos no es fácil que se tomen sin socios y que respecto del pan habrá mucho que decir, en especial por haber épocas y circunstancias en que se efectúa poco cuidadosamente su fabricación.

Respecto a la influencia de la edad en la verificación de las indicaciones expuestas, nos dice el doctor Sabouraud que hasta los treinta y cinco o cuarenta años no es de tener en cuenta (en términos generales) que sea, en el respeto de que hablamos peligroso el empleo del pan, como alimento principal si se quiere. A partir de esa edad, que es en la que la obesidad suele iniciarse, será cuando se deba poner ya en duda el pan en el consumo de cada individuo.

Las observaciones del doctor Sabouraud es fácil que, según él, resulten, parezca por una parte cosa fa-

sabida y por otra consejo supérfluo. Puede, sin embargo, convenir que se difunda algo al avisar que el experimentado médico ha creído necesario dar. El que se le tenga al pan por algunos un poco de rebeldía miramiento no ha de impedir, antes al contrario, puede ser que ayude a que se estime debidamente su utilidad y se mire de nuevo a los problemas con ella relacionados.

J. V. A.

Unión de derechas

El Directorio maurista de esta provincia continúa sus trabajos para la unión.

El próximo miércoles a las seis de la tarde se celebrará en el local de los Sindicatos obreros católicos una reunión de representantes de los diversos grupos derechistas, para discutir y aprobar las bases de la unión.

También parece que se organiza una mitin para el próximo domingo y un banquete que habrá de seguirse. De gándese a las diversas entidades se apresuren a dirigirse a sus respectivos jefes provinciales, haciendo su demanda para la asistencia a uno y otro acto, cuyos permenores se darán a conocer lo antes posible.

Estamos conforme en que las derechas celebren toda clase de mitines para llegar a los fines que aquellas se proponen; pero en lo que no estamos de acuerdo es en que a prettexto de dichos actos se intente darles carácter marcado de castellanismo, porque de señores de Castilla son con igual entusiasmo las derechas como los que no sienten por éstas simpatías.

Hay que separar el castellanismo de la política, señores derechistas.

El jefe del partido conservador en esta provincia don Abilio Calderón, ha participado hoy a los señores don Gutiérrez de la Guerra, don García Muñoz Jaén y don José Merquino, que el partido conservador de esta provincia acepta la inteligencia con las fuerzas políticas de la derecha, para establecer una unión en defensa de los ideales que les son comunes.

Sociedad Filarmónica

Programa del concierto

para el miércoles dia 11

Primera parte. — Popilios Schumann. — Estudio en la menor, Siszt. — Jux d'can, idem. — Rapsodia número 11, idem.

Per la pianista Srta. Castillo.

Segunda parte. — Gare mio ben, Giordani. — Voi che siete, Mozart. — Mon petit coeur a chaque instant soupir Autre descazei o. — Petits riens, H. Rigel. — Danza que festejó la fiesta, Autor desconocido.

Per la cantante Mlle Dufau.

Tercera parte. — Rondeña, Albeniz. — El alba clara, idem. — Evitza, id. — Por la Srta. Castillo. — D dicease, Schumann. — Messages, Schuber. — Vals danses Marquise (Gavotte des Mathurins) Semaire. — Avia de la Travata, Verdi. — Per Mlle Dufau.

En este concierto se extenderá el piano de cola Baldwin adquirido por la Sociedad.

A las siete y media en punto.

NOTICIAS

El día de ayer

De temperatura no fué muy desagradable, la cual permitió que la gente disfrutara de los paseos.

Ha caído a la festividad religiosa devoción en todos los templos la solemnidad propia del día de la Purísima.

Durante las Misas de la mañana en todas las iglesias, se acercaron a la Sagrada Mesa un número inigualable de fieles.

En la Catedral escribió de Pontifical el Lms. Sr. Obispo, quien a la terminación de la Misa dió la bendición Papal, que fué recibida por muchísimas personas.

El regimiento de infantería asistió a la misa que se celebró a las diez en la iglesia parroquial de San Lázaro en honor de su Patrona, a cuyo acto asistieron además de los jefes, oficia-

les y tropas pertenecientes a dicho regimiento, las autoridades civiles como militares y comisiones de los cuerpos e institutos que guarda la plaza.

De doce a una y media se formó anódicamente pasos en la calle Mayor, que fué animizada por la banda de música.

En la Propaganda y Sindicatos Católicos se celebraron veladas recreativas que tuvieron muy concurrencia.

Por la tarde los cittadines de la ciudad se vieron bastante animados, hasta que el sol ocultó sus rayos, a cuya hora la gente se concentró en los deportes de la calle Mayor, esperando la hora en que tieran inicio los espectáculos, en el Teatro Principal y Salas Navedades, a los que concorrió numeroso público tanto al primero a la sala, vermut que se extendió la actividad de Muñecos Seta «La barba de Carrillo», así como gran éxito obtuvo el público durante toda la representación.

Miércoles se vió en extremo favorecido en las sesiones que se celebraron, de no traer el público su dato de continuar la hermosa película de series «El gran secreto» que ha despertado extraordinario interés.

Hasta noche se celebra en el Teatro a las siete la suelta y última función de abono, poniéndose en escena la primera obra de Linares Rivas «Comé hormigas» y un juguete cómico.

Para las diez te anuncia popular en las obras en tres actos «El sitio de Gerona» y «La barba de Carrillo».

Burgos y Palencia

La Comisión provincial de la Diputación de Burgos, en vista del oficio que la dirigió el alcalde de esta ciudad, señor Gaudílleres, comunicóse el acuerdo del Ayuntamiento, de facilitar a la Asamblea burgalesa por haber convocado a las Diputaciones castellanas para tratar del problema regional, ha acordado dar las más expresivas gracias a nuestra Corporación municipal, que se adhirió en su total a los acuerdos tomados en la capital de Castilla.

Ha sido nombrado Decano de la Iglesia de Nuestra Señora de la Cinta, el presbítero don Peláez Gómez Maza.

Han celebrado una reunión los señores Savallés, Raceló y Conde de Romanones, acordando incluir en el proyecto del año económico mejoras para los maestros y los párrocos rurales, comprendiendo entre los primeros a los vasconavarros.

Asamblea farmacéutica

En los días 8 y siguientes del corriente mes se celebrará en Madrid una importante asamblea de todos los Colegios oficiales de farmacéuticos de España, en la que se establecerá una «Ley de Farmacia», que se precisa solicitar promulgación los Poderes públicos, con el fin de que el servicio sanitario sea abonado por el Estado.

Audiciones

Hoy a las once tendrá lugar el juicio oral de la causa seguida contra don Genaro González Carrasco a virtud de querellas por injurias. Abogado querellante, don Juan José Ruano.

Defensor, don Octaviano Santoyo. Procuradores, señores Frasero y Gómez Casado.

En el Círculo obrero de Ampuera, dio ayer una interesante conferencia el médico titular de aquel pueblo don Vicente López, versando sobre problemática societaria.

Este Círculo ha organizado una serie de conferencias que estarán a cargo de dicho médico y se verificarán todos los sábados.

Los señores jefes y oficiales remitieron al Gobierno militar de Palencia antes del día 12 próximo los votos cerrados para la elección de 11 diputados y auxiliares del año 1919 para las nómadas de personal de plazas no perteneciente a ejército, «cuyas pensiones y crónicas por guerra que perciben sus haberes por habilitación de la Región».

Palencia 7 Diciembre 1918.— El Teniente Coronel Gobernador Militar accidental, Juan Serrano.

Por prestar abusivo han sido detenidos en Paredes de Navas vecinos de aquél pueblo.

Ha sido detenido en Osorno un individuo vecino de aquél pueblo, que sastrajo una considerable cantidad de telas, propiedad de su vecino Manuel Gómez González.

Igualmente han sido detenidos en Baltanás varios jóvenes que hurtaron 22 quesos de la bodega del vecino don Alvaro Velasco, dejando fracturada para ello la puerta del local donde se guardaba aquél quesito.

El señor Delegado de Hacienda ha señalado para mañana el pago de los siguientes libramientos:

Don Francisco Pérez 19.230 pesetas; don Anastasio Noriega 326.48; don Francisco Rubio 447.92; don Bernardino Serrano 3.909.79; don Hermógenes Gómez 2.791.17; don José Serrano 2.835.14; don Pedro Pérez 2.386.26; don Espíñola Balle 2.986.28; don Francisco Delgado 8.143.48; don Isaac Chico 2.376.01; don Mariano Ruiz 11.828.44; don Ldefonso Alvarez 8.676.80; don Avelino Villarroza, 558.32; don Isaac Pérez 110.773.46.

Ha sido nombrado oficial de esta Sucursal del Banco de España nuestro paisano don Emeterio Rojo, en sustitución de don Pedro Cerezo que, como hemos dicho, ya trasladado a Barcelona.

AVISO A LOS HERNIADOS

(QUEBRADOS)

Aconsejamos y recomendamos a todos los que han probado bandajes y braguetas sin lograr su curación acudir al eminentemente especialista señor Vidal, director de la famosa VIDAL HERMANOS, de Barcelona, que con sus especialidades ha logrado fama universal para la curación radical de dicha enfermedad. Dicho señor Vidal estará en Palencia el día de 18 diciembre hospedándose en el Hotel Central y recibirá a los que deseen curarse de sus hernias.

Nota.— Recibirá también en Valladolid los días 19 y 20 en el Hotel Imperial.

Si sufre V. del estómago es por que V. quiere

Tome después de las comidas una cucharadita de MAGNESIL y jamás sufrirá y curará acedias, dispepsias fulgurantes, vómitos, y sus digestiones serán las más perfectas si lo toma después de las comidas Frasco 2 pizetas en farmacias y droguerías.

Conferencias Telefónicas

Madrid 9

La «Gaceta»

Este periódico oficial publica hoy una disposición sobre reglamentación de mataderos.

La manifestación

En el Oficio de la Unión Mercantil, reina grande entusiasmo para asistir a la manifestación ansiada para hoy.

De muchas provincias llegan multitud de telegramas adhiriéndose al acto.

En algunas capitales se celebrarán otros análogos.

En un telegrama se propone la constitución de una Sociedad anónima que está fortificada con capitales exclusivamente castellanos, para establecer en toda Castilla fábricas de tejidos y confecciones.

Cien hijos de comerciantes velarán por el orden durante la manifestación.

Estarán a su disposición los agentes de la autoridad.

Habrá cierre general

Dicen de Zaragoza que ha sido votada la huelga general por 26 sociedades obreras.

El Rey felicita a Paes

Don Alfonso ha dirigido a Sidenio Paes, un expresivo telegrama de felicitación por haber salido ileso del atentado de que fué objeto.

Los funerarios inauguran el Ateneo administrativo

Este, con gran solemnidad, ha sido inaugurado en la Sociedad de funcionarios civiles.

El señor Galarza pronunció un notable discurso en el que defendió la creación del Instituto de empleados y el nombramiento de un tribunal que dirima las diferencias que surjan entre los funcionarios y el Estado.

La sindicación nuestra—dijo—sa

lloca en vista de que el Gobierno desatiende justas reivindicaciones.

Recepción

En la Academia de Medicina se ha verificado la recepción solemne del doctor don José Goyanes.

Este leyó un discurso sobre introducción al estudio de operatoria quirúrgica, con un resumen estadístico de la labor realizada durante siete años en las clínicas del hospital general.

Se contestó el señor Isla en nombre de la Academia.

Ambos fueron muy aplaudidos.

Mitín sanitario

Este se ha celebrado en el teatro Infanta Isabel, habiendo hecho uso de la palabra elocuentes oradores.

En el acto dijo el señor Franco Rodríguez que se congratulaba de que el ministro de la Gobernación sea un médico, porque así tendrá más competencia en cuestiones de Sanidad.

El señor Requesens disertó sobre la situación social de la mujer en sintonía y abogó porque a las mujeres se las enseñe a ser madres.

El señor Carrascido habló sobre la alimentación y desarrollo del niño.

El resumen, elocuenteísimo, fué hecho por el ministro de la Gobernación señor Giménez, excitando a todos al buen régimen sanitario.

Cataluña

Ha dirigido desde Barcelona al señor Salvatellis, un telegrama en el que se le recuerda que es entiéndese y defensor acérrimo de los intereses catalanes.

El ministro de Instrucción Pública ha contestado: «Agradecidísimo y nunca le olvidaré».

Nuevo Mariscal

Dicen de París que han llegado a Metz, el presidente de la República Mr. Poincaré y el jefe del Gobierno Mr. Clemenceau, siendo recibidos por el mariscal Foch, las autoridades y personalidades.

Las tropas han desfilado ante ellos y el mariscal Foch ha entregado el bastón de mando al nuevo mariscal Petain.

Contra la Autonomía Catalana

La manifestación de hoy

Esta mañana tuvo lugar la ansiada manifestación organizada por el Círculo Mercantil e Industrial madrileño, que resultó impetuosa, pues era inmenso el gentío que se asoció a este acto.

Todo el comercio tenía cerradas sus puertas.

Las conclusiones fueron entregadas al presidente del Consejo por la comisión, a cuyo frente iba el señor Sacristán, quien al entregar aquellas

pronunció un patriótico discurso, haciendo resaltar que la manifestación no era de animosidad contra Cataluña sino de simpatía por la unidad nacional.

No queremos rivalidades con Cataluña ni dar motivo a que pudiera surgir la guerra civil.

El Jefe del Gobierno se congratuló de que el acto que se realizaba no fuera dirigido contra nadie y tuviera solo como aspiración la defensa de los intereses patrios.

Los manifestantes prerrumpieron en vivas a España, pidiendo que se presentaran el jefe del Gobierno y el presidente del Círculo Mercantil. Ante tal insistencia aparecieron en la terraza de la Presidencia el conde de Romanones y el señor Sacristán.

Este acercó a los manifestantes que guardara en el mayor orden y se disolviesen, agradeciendo al pueblo de Madrid la cordura de que estaba dando pruebas.

El conde de Romanones se dirigió también al pueblo, diciéndole que tuviera confianza en el Gobierno y en la soberanía del País.

Un incidente

Desgregada en grupos la manifestación, uno de ellos se dirigió por la calle de Alesa, precedido de una bandera nacional llevada por un joven.

Un sujeto desconocido se acercó al portador de la enseña de la patria y al grito de ¡viva Cataluña! se apoderó de ella arrojándola al suelo y agrediendo al joven que la llevaba.

Entonces los manifestantes intentaron linchar al desconocido, el cual para librarse de la agresión se refugió en un establecimiento del que salió seguidamente por una puerta falsa.

El público asaltó el establecimiento, no pudiendo apoderarse del sujeto por haber huído por la escalera de la casa.

Cierres y carreras

Este incidente produjo el cierre total de todo el comercio, produciéndose gran alarma y con ésta las correspondientes carreras, su atos y atroces.

El autor del incidente

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Líneas de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo, el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 29 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20, y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 19; el 11 de Valencia; el 18 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Límon, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga contrabordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo, y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha sidocreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen radiografía sin hilos.

OPOGLANDULINAS

Medicamento ideal para señoras, para hombres y niños

A las señoras.—Durante el embarazo, entra en actividad todo el sistema glandular de la mujer, para nutrir el feto. Si esta secreción interna es deficiente, el nuevo ser traerá una de esas enfermedades congénitas.

A los hombres.—La impotencia y la esterilidad en el hombre es debido a la falta de secreción interna.

A los niños.—Su sistema glandular empieza a desarrollarse, y para que todas sus funciones se verifiquen con regularidad en evitación de muchas enfermedades.

Es tan racional este que solo con mencionarlo se comprende, y por lo tanto, el uso de las OPOGLANDULINAS es indispensable en todos los casos citados. Se vende en Palencia en la Farmacia del DOCTOR FUENTES.

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrito de soda de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigidos al «Comité del Nitrito de Soda de Chile», Alcalá, 19, Madrid.

A los propietarios

La casa ALARIO-MONTES, se encarga de hacerles, muy económica-mente, la catalogación de todas sus fincas.

Pidánselos detallados. Mayor Azángaro, 158, pral.

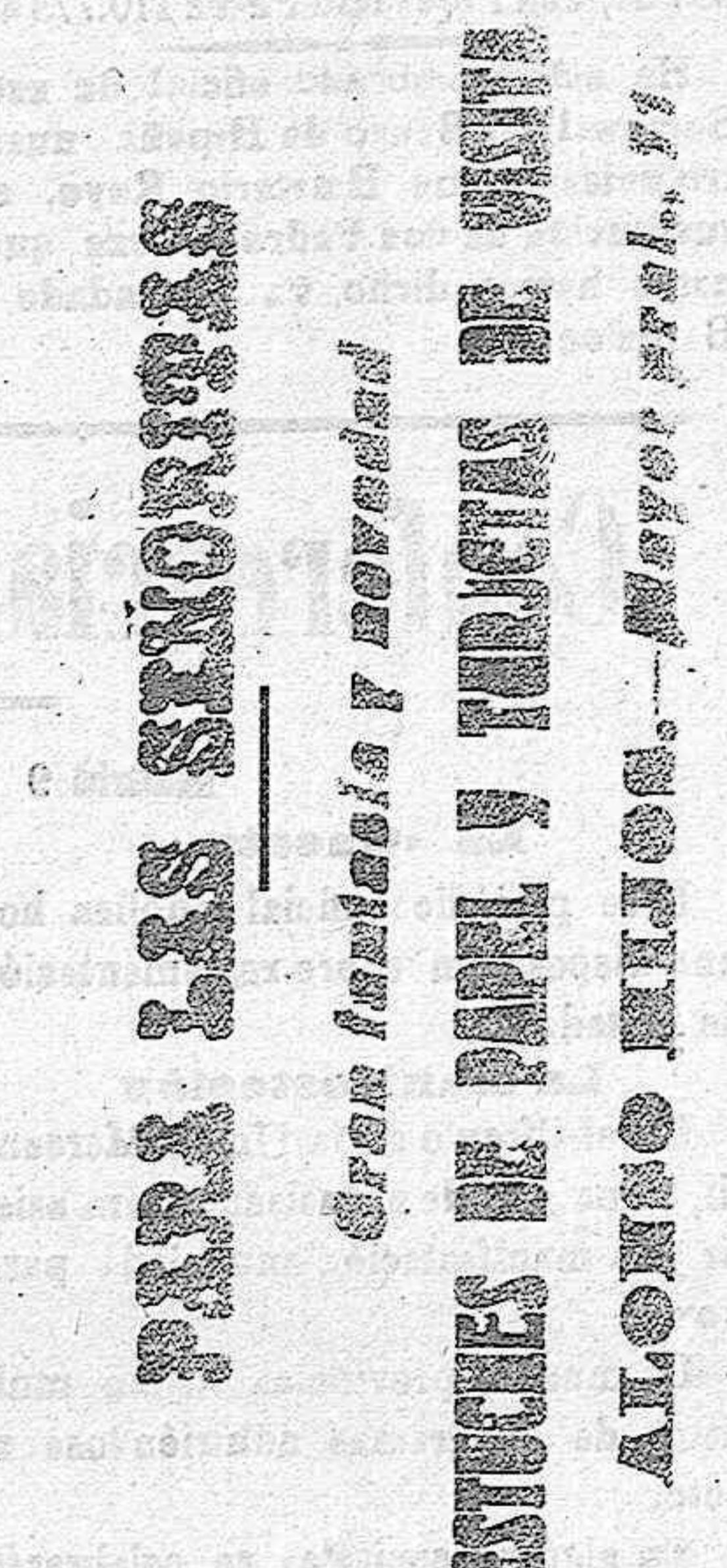
Se desean vender

Arados de hierro de gran fuerza para roturaciones. Se darán baratos porque están usados ya.

Para verlos y tratar en M. g. z., con Anselmo Lezcano.

MANANA

Se pazará a expenderse al detal, y seguirá vendiéndose al por mayor toda clase de pescados frescos y escabechados. Precios sin estafatencia. Géneros superiores. Almacén de pescados de Ojeda.



Curación de las HERNIAS

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Central donde permanecerá solamente

el viernes dia 13 de Diciembre

el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros «Mecánico Regulador Articulado», que tantas curaciones de hernias ha realizado y de las cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aven- tajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan ma- ravillosos bragueros, no se cura con ningún otro; pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer mejores garantías que el especialista Francisco G. To- rrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent, no molestan, ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siem- pre fijo sobre la parte herida hasta su completa curación.

Téngase presente que el ortopédico don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los *herniados*.

EN PALENCIA, únicamente el viernes dia 13 Diciembre en el Hotel Central.

EN VALLADOLID, el dia 12 de Diciembre en el Hotel Imperial.

EN BARCELONA, calle de Barberá núm. 14.

NOTA MUY IMPORTANTE

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el ap- lido, en el nombre propio, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengan a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio), por el propio e- specialista ortopédico (de competencia y saber probados) Francisco G. To- rrent. No por señores viajantes llamados rimbombosamente peritísimos repre- sentantes, técnicos auxiliares ni gente inapta, que es como deberían llamarle, ya que la más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va consultar, que el consultado. Esto es, que sabe más el enfermo que el «especialista». De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con el grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del heriado, que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabida es que el uso de un mal aparato, ya porque está mal configurado o porque la placa o pelota que debe obturar con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuado, es el peor enemigo del heriado, pues lejos de ser salvaguardia de su sa- lud y de su vida, lo estrangula la hernia. Los que vengan a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello do- ben de fijarse muy bien en el nombre que diga: Francisco G. Torrent.

ALONSO HIJOS

Única casa en Palencia que cuenta

: : con completos talleres de : :

Imprenta,

Litografía,

Encuadernación,

Despacho: Mayor pral., VI
Talleres: Cl. de Fuentes, 22
montados con todos los modernos adelantos que la
industria requiere

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo
de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas
clases, cuadernos etc. etc.

“LA HIGIENICA”

Peluquería de Manuel Santa Cruz

Servicio aséptico

Estufa de desinfección

Lavabos de agua corriente

Duchas de cara y cabeza

Calefacción a vapor

El más amplio salón y única que posee CUATRO sillones-camas americanos

bonos mensuales a precios módicos

Tarjeta de 12 servicios, 2'50

Mayor Pral., 107 — Teléfono 103